

 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	TRASLADOS ARTÍCULO 110 C.G. del P.	013
	INICIAN:	29 de septiembre de 2022, 8:00 A.M.
	TERMINAN:	03 de octubre de 2022, 04:00 P.M
	PUBLICADOS:	28 de septiembre de 2022

RADICADO	TIPO DE PROCESO	TIPO DE ACTUACIÓN	PDF.
2018-00569	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO.	PDF
2018-00412	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2018-00733	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2017-00489	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2016-00444	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2016-00284	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2021-00580	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2018-00452	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2021-00144	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2021-00216	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2021-00569	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2015-01480	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2017-00067	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF

CONSTANCIA: SE FIJAN LOS PRESENTES TRASLADOS, A TRAVÉS DEL MICROSITIO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, SIENDO HOY 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 08:00 AM

CLAUDIA PATRICIA GÓEZ CÁRDENAS
Secretaria.